



ONCI-24-P4 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE PALMIRA
(Reglamento de los laboratorios - componente de seguridad y recursos (no financieros) entregados a los laboratorios)

1. **PRESENTACIÓN**
2. **OBJETIVO GENERAL**
3. **ALCANCE**
4. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS**
5. **LIMITACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN**
6. **EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES**
7. **ZONA DE RIESGO GENERAL**
8. **TRASLADO DE RIESGOS Y NOTIFICACIÓN A OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL**
9. **CONCLUSIONES**

1. PRESENTACIÓN

Como parte del proceso de planeación basado en riesgos, de las evaluaciones independientes a realizarse por la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) en el 2024, se incluyó como propuesta de incorporación al Plan Nacional de actividades del Sistema de Control Interno, la auditoría ONCI-24-P4 relacionada con la gestión del riesgo de los laboratorios en la Sede Palmira, aprobado del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno (CNCSCI), en la sesión No. 2 del 19 de febrero de 2024.

En este sentido, se remitió a la Directora Nacional de Investigación y Laboratorios y al Director de Investigación y Extensión, solicitud de información de contexto por medio de comunicación N1.011-256 -24 del 14 de marzo de 2024, con el propósito de precisar el alcance del objetivo a evaluar, relacionado con la gestión de los riesgos relevantes para la Universidad, que se puedan presentar en los laboratorios¹, y así lograr “(...) el desempeño de una actividad independiente (evaluación), objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad”²; y de esta manera ayudar a la Universidad “(...) a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.”³ (Subrayado de la ONCI).

Igualmente, respecto al tema a evaluar, es pertinente indicar que para el mejoramiento de los laboratorios se está ejecutando el proyecto subcomponente BPUN 607-C4-S2 “Estrategias de Gestión para el Fortalecimiento de la Infraestructura Técnica y Tecnológica, en los laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira”, que hasta diciembre de 2023 presentó un nivel de avance del 53.9%⁴. De acuerdo a la justificación expuesta, en el proyecto madre “ARMONIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA” el proyecto busca fortalecer los laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia con el fin de dar apoyo integral a la comunidad académica en los aspectos misionales de investigación, formación, extensión y creación bajo el criterio calidad y eficiencia. Se indica de manera adicional que:

“(…) este proyecto puede impactar positivamente en la reducción de las brechas expuestas en el CONPES 3957 de 2019, “Política nacional de laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad”, en aspectos como: inadecuado estado de infraestructura física y equipamiento, formación de capital humano, demostración de las capacidades técnicas de los laboratorios y un bajo desarrollo de mercado de los servicios de los laboratorios. Además, se espera con este proyecto la construcción de redes de laboratorios inter y transdisciplinario capaces de trabajar colectivamente en presentar alternativas de solución de los problemas nacionales, y ofrecer servicios al sector productivo en la trazabilidad de productos que contribuyan a la productividad y competitividad nacional. Adicionalmente, se espera contribuir a la expansión del conocimiento en los laboratorios de docencia a través del desarrollo de laboratorios virtuales y remotos que permitan un mayor alcance a la comunidad académica.” (Subrayado de la ONCI).

¹ (Instituto de Auditores Internos IIA GLOBAL. Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna. 2017, p.56) 2200 – Planificación del Trabajo

² (Instituto de Auditores Internos IIA GLOBAL. Marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna, 2017, p.17).

³ Ibídem

⁴ Consulta realizada Aplicativo BPUN, Informe de Avance a diciembre de 2023.

Macroproceso: evaluación, medición, control y seguimiento

Proceso: evaluación independiente

Formato Informe ejecutivo



Adicional es importante referenciar, que la ONCI en el año 2022, emitió el informe de EVALUACIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN DE LABORATORIOS EN LA SEDE PALMIRA (ONCI- PA PNA ONCI-21. P.6) en el cual se plantearon tres observaciones Tipo III, en los cuales la Dirección de Investigación y Extensión – Sección de Laboratorios formulo 6 acciones de mejoramiento en los indicadores CI.1191, CI.1192 y CI.1193 las cuales se encuentran cumplidas.

Cabe resaltar que el presente documento corresponde a un resumen del informe final de evaluación entregado a la Rectoría mediante oficio N.1.011-614-24 del 14 de junio de 2024.

2. OBJETIVO GENERAL

Verificar los mecanismos de control asociados a los riesgos de infraestructura técnica y tecnológica, y los generados por el desarrollo de prácticas académicas en los laboratorios ubicados en las facultades de Ingeniería y Administración, y Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira. Lo anterior, con el fin de generar recomendaciones u oportunidades de mejora que contribuyan a la gestión adelantada.

3. ALCANCE

La evaluación se orientó a los riesgos y controles relacionados con la infraestructura técnica y tecnológica de laboratorios, el desarrollo de prácticas de laboratorio, el mantenimiento de equipos, entre otros aspectos, en los laboratorios de la Sede Palmira, a partir de los reglamentos definidos ubicados en las facultades de Ingeniería y Administración, y Ciencias Agropecuarias, durante la vigencia 2023.

El área evaluada fue la Sección de Laboratorios de la Sede Palmira y las coordinaciones de los laboratorios de las facultades de Ingeniería y Administración, y Ciencias Agropecuarias.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORAMIENTO FORMULADOS

Durante el proceso auditor, la ONCI realizó observaciones para cada uno de los aspectos evaluados que así lo ameritaron, sobre las cuales la Dirección de Investigación y Extensión a través de la Sección de Laboratorios de la Sede Palmira mediante correo del 14 de agosto de 2024, determinaron las acciones de mejora con la finalidad de eliminar y/o mitigar las causas que originaron las observaciones mencionadas.

Conforme a la metodología definida por la ONCI para la identificación, categorización y tratamiento de las observaciones derivadas de las evaluaciones realizadas por esta Oficina, a continuación se presentan las observaciones tipo II, y las acciones de mejoramiento formuladas para la eliminación y/o mitigación de las causas que las originaron; el seguimiento a la implementación de tales acciones será realizado por la ONCI con base en el avance de los compromisos de mejoramiento suscritos por dicha dependencia:

Observación No. 1 Debilidades en la aplicación de los controles definidos para los riesgos operativos del proceso Gestión de Laboratorios en la Sede Palmira	
Situación evidenciada: En la verificación realizada por la ONCI entre el 6 y el 13 de abril de 2024, la ONCI identificó que de los veinticinco (25) laboratorios seleccionados ocho (8) presentaban información desactualizada en el sistema HERMES (ver tabla No. 3). - En cuanto a los siguientes laboratorios, adicional a lo anterior, se identificó que aun cuando registran dedicación para docencia, investigación y extensión, a la fecha de elaboración del presente informe no prestan los servicios para los cuales están destinados: a. Factores Humanos y Ergonomía el cual desde la situación de emergencia sanitaria y hasta la vigencia 2023 se encontró cerrado y no se volvió a abrir, sin embargo, registra una dedicación para docencia del 70% y de investigación del 30%. b. Ciencias de la Tierra y el Ambiente. En la actualidad no ejecuta actividades de docencia, investigación ni extensión, sin embargo, registra una dedicación del 10% en docencia, investigación del 45% y extensión del 45%. c. Citogenética: En la actualidad este laboratorio no realiza practicas académicas ni actividades de investigación ni extensión. La asignatura de Citogenética no se ofrece desde el año 2018, sin embargo, el laboratorio registra una dedicación del 30% para docencia, 60% para investigación y el 10% para extensión. Con relación a estos laboratorios, en HERMES no se observó ninguna anotación referente a la situación indicada.	
IMPACTO	Acción de Mejora



	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI.1402-1) Actualización del sistema de información HERMES, con datos completos y veraces, que permitan al SNL contar con información oportuna para la toma de decisiones	Reporte de actualización de la información de los laboratorios de la sede Palmira, en el sistema HERMES, donde se indique alertas, recomendaciones presentado a las Decanaturas de las Facultades para la toma de decisión	Sección de Laboratorios Sede Palmira	01/08/2024 - 31/03/2025
	(CI.1402-2) Definir e implementar una metodología que permite conocer el estado real y periódico de la información registrada en HERMES, con relación a la prestación de servicios de docencia, investigación y extensión	Reporte Semestral de la implementación de la metodología del estado real de los laboratorios en relación a la prestación del servicio presentado a las Decanaturas de las Facultades para la toma de decisión.	Sección de Laboratorios Sede Palmira	01/08/2024 - 31/03/2025

Observación No. 2. Inobservancia del Marco Integral del riesgo en cuanto a los riesgos en las actividades propias de los laboratorios de la Sede Palmira

Situación evidenciada:

-Revisada la documentación aportada por la FCA, la ONCI identificó falta de apropiación de la metodología definida por el MIGR, dado que su respuesta refiere que la aplicación de la metodología a los riesgos y sus planes de tratamiento corresponde al Sistema Nacional de Laboratorios, desconociendo que MIGR está orientado a todos los miembros de la universidad con responsabilidad frente al proceso, en este caso, la gestión de laboratorios, los cuales se encuentran adscritos a la Decanatura de la Facultad, e igualmente desconociendo que tanto las decanaturas como los coordinadores de laboratorios hacen parte del Sistema Nacional de Laboratorios.

-En cuanto a los documentos aportados por la Facultad de Ingeniería y Administración, consistieron en la matriz que presenta los riesgos operativos y de corrupción con sus respectivos controles, pero no remitió la evidencia que dé cuenta de la aplicación de la metodología del riesgo a nivel de las particularidades de los laboratorios adscritos a la Facultad.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI.1403-1) Socializar e implementar el MIGR como parte de la política del SNL de sede Palmira	1. Matriz de riesgos operativos de los 25 laboratorios evaluados 2. Plan de tratamiento de riesgos	Sección de Laboratorios Sede Palmira	01/08/2024 - 16/12/2024

Observación No. 3. Debilidades en el control y seguimiento a las funciones de los laboratorios de la Sede Palmira por parte de la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede y de las Facultades

Situación evidenciada:

La DIEPAL en la entrevista realizada por la ONCI el día 20 de mayo de 2024, manifestó a la ONCI que no lleva a cabo el seguimiento al funcionamiento de los laboratorios sino al registro de información en HERMES14, por lo tanto, respecto a las particularidades de los laboratorios de Factores Humanos y Ergonomía, Ciencias de la Tierra y del Ambiente y Citogenética, que no prestan sus servicios para los que fueron destinados, el equipo auditor evidenció debilidades en el seguimiento del funcionamiento de la red de laboratorios, por cuanto no se conoce el estado real de los mismos incluyendo la ausencia de actividades de apoyo a la docencia, investigación y extensión desde hace más de cinco (5) años.

En la entrevista realizada al Vicedecano de la Facultad de Ciencia Agropecuarias en cuanto cuáles son las asignaturas de pregrado y posgrado que se soportan en el laboratorio de Citogenética, el profesor manifestó que en este momento ninguna asignatura.

En cuanto al laboratorio de Ciencias de la Tierra y del Ambiente los coordinadores en conjunto con el Decano de la FIA manifestaron en la entrevista realizada el día 8 de mayo de 2024, que "(...) el laboratorio como tal no ha estado inmerso en



prácticas académicas o proyectos de inversión durante 2023. Los equipos se usan para practicas académicas de docentes de la facultad, pero esas prácticas no se han hecho desde el laboratorio. Desde finales de 2020, desde pandemia a la actualidad no hay proyectos de investigación ni extensión relacionados con el funcionamiento del laboratorio (...). A la fecha se están dando discusiones para determinar si el laboratorio de cierra ya que hay una propuesta del manejo unificado de laboratorios, articularlo con el laboratorio de mecánica de fluidos hidráulica y riesgos.

-El funcionamiento de la Sección de laboratorios como segunda línea de defensa, y por tanto la misión institucional de docencia, investigación y extensión en la Sede Palmira está siendo afectada en razón a la falta de asignación de un encargo en funciones que debe ser requerido por el director de la DIEPAL a la Vicerrectoría de la Sede, con el fin de que el encargado cumpla con las funciones establecidas en el manual para el cargo y las funciones y responsabilidades de la dependencia en el marco de la Política del Sistema Nacional de Laboratorios.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI.1404-1) Hacer seguimiento semestral a la gestión de los laboratorios de tal forma que se evidencie el cumplimiento de la Política definida en el SNL (prestación de servicios, desarrollo de actividades misionales, necesidades, compromisos, aplicación de mejoramiento	Informe de seguimiento semestral de la gestión de los laboratorios, que incluye los insumos de las actividades de docencia reportadas por las vicedecanaturas y las recomendaciones emitidas por la Sección de Laboratorios y las activades desarrolladas con el proyecto BPUN 607-C4-S2 en los laboratorios de la sede	Sección de Laboratorios Sede Palmira	2/12/2024 - 17/02/2025

Observación no. 4 Ausencia en la Planeación y Ejecución en la intervención física de los laboratorios.

Situación evidenciada:

-De acuerdo a la información aportada por la Dirección de Investigación y las Decanaturas de las Facultades de la Sede Palmira, se evidenció que durante la vigencia 2023 no se realizó un plan de priorización para la intervención de la infraestructura de los laboratorios, articulado con las facultades y la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico y la Sección de Laboratorios.

-En lo que respecta con corte a abril de 2024, no se aportó evidencia documental de la priorización de las intervenciones a realizar.

-En las visitas de inspección realizada a 18 laboratorios, los coordinadores manifestaron las necesidades en el mejoramiento de la infraestructura. Al respecto, en la entrevista realizada al Director de Investigación y Extensión en mayo 20 de 2024 sobre las intervenciones a realizar a los laboratorios, indicó que "Para este año no se ha acordado las intervenciones que se van hacer"

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI.1404-1) - Elaborar y ejecutar a corto plazo un plan de mejoramiento y seguimiento de la infraestructura física de los laboratorios, el cual se prioricen las necesidades de intervención.	Plan de mejoramiento de la infraestructura física de los laboratorios años 2024 y 2025 e informes de avances semestrales del plan presentados a las decanaturas de las facultades Sede Palmira	Sección de Laboratorios Sede Palmira	15/08/2024 - 31/03/2025



Observación no. 5. Debilidades en el almacenamiento e identificación de los reactivos y sustancias químicas de los laboratorios. (FCA y FIA).

La ONCI analizó la información registrada en el sistema de información HERMES módulo de Laboratorios, a través de consulta efectuada del 6 al 13 de abril de 2024, y las visitas de inspección realizadas del 22 de abril al 03 de mayo de 2024 y se identificó, respecto al almacenamiento adecuado de los reactivos y sustancias químicas, que para 11 laboratorios (FCA: 331-Reproducción Animal, 646-Acuacultura con énfasis en peces ornamentales, 73-Semillas, 831-PARANEI; FIA: 173- Tecnología de Leches, 212 Investigaciones Ambientales, 227- Química, Bioquímica y -Fitoquímica, 367 Suelos: Área Física, 385- Tecnología de Frutas y Hortalizas; DIEPAL: 119-Microscopia e imagen) se presentan debilidades en los sitios y muebles utilizados para el almacenamiento, así mismo, los reactivos y sustancias no se encuentran clasificadas y etiquetadas de conformidad a los lineamientos establecidos por el SGA.

Frente a este tema, la Dirección de Investigación y Extensión está ejecutando el proyecto HERMES 57320, el cual a diciembre 31 de 2023 presentó un nivel de avance del 26% y en relación a las actividades de: i) dotación de los equipos especializados para el almacenamiento de los reactivos y productos químicos y ii) Etiquetado, impresión y marcación de las sustancias químicas, de acuerdo a la información aportada en la entrevista realizada al Director el 20 de mayo de 2024, se evidenció que aún no se ha iniciado el proceso contractual para el cumplimiento de estas actividades, se precisa que el proyecto finaliza el 10 de octubre de 2024.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI.1406-1) Implementar la normatividad vigente sobre el SGA Sistema Globalmente Armonizado, con el fin de definir acciones de uso, manipulación, almacenamiento y disposición adecuada de las sustancias peligrosas en los laboratorios de la sede.	1. Inventario de sustancias químicas usadas en los laboratorios de la sede 2. Informe de ejecución de los proyectos HERMES 57336 y 57320	Sección de Laboratorios Sede Palmira	15/08/2024 - 16/12/2024

Observación No. 6. Ausencia de un plan de mantenimiento a equipos de laboratorio (Facultad Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Administración)

Situación Evidenciada:

Una vez analizada la información aportada por la Dirección de Investigación y Extensión, mediante el oficio P.1.005.034.41.2024 de abril 22 de 2024, en la entrevista de mayo 20 de 2024, y en el oficio P.DFIA.1-53-2024 de abril 23 de 2024 de la Facultad de Ingeniería y Administración, respecto al mantenimiento de los equipos, se identificó que no se ha formulado el plan de mantenimiento de los equipos priorizados por los laboratorios de las facultades para la vigencia 2024. En las visitas de inspección realizadas a los laboratorios del 22 de abril a mayo de 2024, se identificó que 13 coordinadores de los laboratorios manifestaron que: i) durante la vigencia 2023 no se realizó el mantenimiento a los equipos de los laboratorios, ii) que para esta vigencia (2024) se registró en el sistema de información HERMES el plan de mantenimiento. No obstante, lo anterior, a la fecha no se conoce la priorización realizada por parte de la Sección Laboratorios.

IMPACTO	Acción de Mejora			
	Código - Descripción (SoftExpert)	Entregable	Responsable Ejecución	Período de ejecución
(Medio)	(CI-1407-1) Elaborar y ejecutar un plan de mantenimiento de los equipos de los laboratorios, en el cual se detallen los criterios de priorización, las fuentes de financiación y seguimiento	Plan de mantenimiento de equipos año 2024 y 2025 e informe semestral de ejecución del plan de mantenimiento presentado a la segunda línea de	Sección de Laboratorios Sede Palmira	02/09/2024 - 31/03/2025



		defensa decanaturas de las facultades		
--	--	--	--	--

5. LIMITACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN

En el presente ejercicio auditor se observó una limitación a la ejecución teniendo en cuenta la falta de información aportada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias relacionada con el plan de mantenimiento de equipos y de infraestructura de laboratorios, solicitados mediante oficio N.1.011-403-21 de fecha 16 de abril de 2024 y reiterado mediante comunicación N.1.011-468-24 del 2 de mayo de 2024.

6. EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES

Con base en los controles definidos en el proceso de gestión de laboratorios, se identificó el riesgo operativo denominado “*posible incumplimiento de los objetivos de la política del SNL por escasez en la identificación y priorización de las necesidades de los laboratorios debido a la falta de apropiación de parte de los coordinadores de laboratorio y sus equipos de trabajo*”, en el cual se definió los controles de Gestión de la información a través del sistema de información de los laboratorios (HERMES) y Tablero de Control. Una vez se aplicó la evaluación de los controles se obtuvo los siguientes resultados:

i) *Control Gestión de la información a través del sistema de información de los laboratorios (HERMES)*. La efectividad del control presenta un porcentaje del 59% dado que la ONCI evidenció la materialización del riesgo al identificar ocho (8) de 25 laboratorios con información desactualizada en HERMES, de los cuales tres (3) no se encuentran desarrollando labores de docencia, investigación ni extensión desde hace más de cinco años, lo que quiere decir que el riesgo para el cual fue definido este control se materializó a la fecha de elaboración del presente informe.

ii) *Control Tablero de Control*. Presenta una efectividad del 46%, según lo informado por la DIEPAL el tablero de control, como control, no es efectivo, dado que no es conocido por las coordinaciones de los laboratorios y además no genera valor agregado a la gestión de laboratorios, pues si bien este esté se alimenta de la información registrada en HERMES, no permite identificar la información pendiente de registrar y/o actualizar, por lo que no se identifica una articulación efectiva para la toma de decisiones entre el sistema HERMES y el tablero de control.

En el marco de las verificaciones realizadas la ONCI identificó para el mismo riesgo el control “*seguimiento a la gestión de laboratorios por parte de la DIEPAL*”, el cual presenta una efectividad del 27%, dadas las debilidades identificadas en cuanto al seguimiento y control de la gestión de los laboratorios en la Sede Palmira, pues según lo evidenciado, el seguimiento que realiza la DIEPAL se limita al registro de información en HERMES, lo que hace que esa dependencia no tenga conocimiento de los planes de mantenimiento, la priorización de las inversiones para el mejoramiento de infraestructura, niveles bajos de ejecución en los proyectos de inversión y los proyectos de investigación orientados a prevenir los riesgos de los laboratorios.

7. ZONA DE RIESGO GENERAL

De acuerdo con las observaciones contenidas en el presente informe de evaluación y en atención a la metodología definida por la ONCI para la categorización de las mismas, la zona de riesgo general resultante del análisis de aspectos indicados de los laboratorios objeto de evaluación en la Sede Palmira, se ubicó en Zona de Riesgo media (66,60%), dado que se identificaron 6 observaciones Tipo II.

8. TRASLADO DE RIESGOS Y NOTIFICACIÓN A OTRAS INSTANCIAS DE CONTROL

Con respecto a las observaciones identificadas por la ONCI, no se realizó traslados de riesgos, ni transferencia de observaciones a otras instancias de control (interno o externo) u otros sistemas de gestión.

9. CONCLUSIONES

Del objetivo específico número 1:

- La ONCI evidenció que los controles orientados al riesgo definido como “*incumplimiento de los objetivos de la política del SNL por escasez en la identificación y priorización de las necesidades de los laboratorios debido a la falta de apropiación de parte de los coordinadores de laboratorio y sus equipos de trabajo*” presentan una baja efectividad, dado que el registro y/o actualización de información en el aplicativo HERMES, por parte de las coordinaciones de los laboratorios no se ha realizado de manera veraz y oportuna, con un posible impacto negativo en la toma de decisiones a nivel estratégico, así como también el marco de la Política

Macroproceso: evaluación, medición, control y seguimiento

Proceso: evaluación independiente

Formato Informe ejecutivo



del Sistema Nacional de Laboratorios, aspecto, entre otros, que no permiten ser identificados de manera detallada a través del tablero de control definido como el segundo control orientado a este riesgo.

- Actualmente, la Sede Palmira cuenta con tres (3) laboratorios (citogenética, ergonomía y factores y Humanos y Ciencias de la Tierra que aun cuando registran en HERMES dedicación para actividad de docencia, extensión e investigación, no están siendo utilizados para practicas académicas, por lo que se recomienda desde la Dirección de Investigación y Laboratorios liderar con las coordinaciones y decanaturas alternativas para la utilización adecuada de los espacios y equipos allí asignados. Para el caso del laboratorio de Citogenética se recomienda a la Decanatura de la facultad de Ciencias Agropecuarias las acciones necesarias para la vinculación de un docente que ofrezca esta asignatura, dado que desde más de tres (3) años no se está ofertando.

- La ONCI no identificó el seguimiento que, en el marco de la Política del Sistema Nacional de Laboratorios, debe realizar la Dirección de investigación y laboratorios de la Sede Palmira, en calidad de segunda línea de defensa.

Producto de esta ausencia de seguimiento la DIEPAL no ha adelantado las gestiones necesarias, con el fin de subsanar la situación presentada con los laboratorios que se encuentran inactivos lo que puede estar afectando la actividad misional de la Universidad.

- Asimismo, la ONCI evidenció debilidades en la gestión de la DIEPAL en solicitar ante la Vicerrectoría de Sede un encargo en funciones para un servidor que lidere las actividades propias de la Sección de laboratorios, a fin de impulsar su gestión frente a la red de laboratorios.

Del objetivo específico No. 2.

- En cuanto a los lineamientos establecidos por la Política del SNL, en la muestra seleccionada y a partir de la revisión en el sistema Hermes de la información registrada para los 20 laboratorios y las visitas de inspección realizadas se identificó que la infraestructura de los laboratorios presenta adecuadas condiciones, se cuenta con la identificación de los riesgos a los que están expuestos, así como satisfactorias condiciones de seguridad industrial.

Sin embargo, se requiere para una adecuada implementación de la política y sus líneas de acción, que se fortalezcan los procesos de planeación de manera coordinada, ordenada y priorizada en conjunto con las Decanaturas de las Facultades para las intervenciones en infraestructura física, técnica y tecnológica de los laboratorios.

- Por otra parte, en cuanto a la ejecución del proyecto de inversión BPUN 607-C4-S2 presenta un nivel de avance técnico del 53.9% el cual es bajo, lo que impacta de manera negativa en el desarrollo de la infraestructura de física y tecnología, lo que hace necesario que la Dirección del Proyecto realice un plan de contingencia para agilizar el cumplimiento de las metas definidas del proyecto, dado que el plazo de finalización se tiene contemplado para el 30 de diciembre de 2024.

- Frente a las estrategias definidas para la gestión de los riesgos en los laboratorios, se observa que no hay resultados concretos frente a la dotación de equipos y muebles especializados para el almacenamiento de los reactivos en los laboratorios priorizados, así como no se presenta avances en cuanto a la identificación y etiquetado de los reactivos y sustancias químicas de los laboratorios en el marco del SGA.

INFORME EJECUTIVO ELABORADO POR:

Emilse Quiñones Izquierdo, Asesores ONCI

REVISADO POR:

Nubia Martínez Rippe, Jefe de la ONCI